



Carlos Dotor vuelve al Málaga. El club hace oficial el regreso del madrileño en calidad de cedido para la próxima temporada **P33**

Investigan el crimen de una mujer en Benahavís, el segundo en 24 horas

— La víctima fue hallada con un corte en el cuello y se baraja la hipótesis de violencia machista

La Guardia Civil investiga el crimen de una mujer de 45 años en una vivienda de Benahavís, hallada sin vida y con un corte en el cuello después

de que los vecinos alertaran de una agresión en la urbanización Los Arqueros. La Benemerita se ha hecho cargo de las investigaciones para escl-

recer el crimen y de momento todas las hipótesis están sobre la mesa, entre ellas la de la violencia de género. El suceso se produce 24 horas después

del crimen machista de María, la joven de Antequera asesinada por su exmarido. **IRENE QUIRANTE Y JOSÉ CARLOS GARCÍA P2**



El cartel de la Feria reivindica la identidad perdida. La autora, Patricia Castro, destaca el papel ciudadano en la cultura malagueña: «Decidimos qué contar de nuestro patrimonio y de nuestra historia». **P11**

El alcalde, en el centro, entre Teresa Porrás y Patricia Castro, autora del cartel **SALVADOR SALAS**

‘Julito’ ratifica ante el juez que Zapatero cobró por Plus Ultra

Martínez reafirma su confesión, se declara un mero «transmisor» y dice desconocer con quién trató el rescate el expresidente

El empresario Julio Martínez se reafirmó ayer en su confesión y ratificó ante el juez que Zapatero cobró por el rescate de Plus Ultra y él era solo su «correvedile». Declaró a Calama que el expresidente del Gobierno era quien «marcaba los pasos» en la consulto-

ra de Martínez, Análisis Relevante, creada para aprovechar su influencia política y su agenda de contactos; que cobró una comisión de Plus Ultra para facilitar su salvamento y que desconoce con quién negoció el expresidente el salvamento. **ALMUDENA SANTOS P22**

La ley antitabaco prohibirá fumar en terrazas, playas y piscinas

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de la ley del tabaco que amplía los espacios sin humo para incluir terrazas de bares, playas y piscinas. Además, prohíbe fumar a los menores y prevé multas de 200 euros para sus padres. El texto será remitido a las Cortes para su tramitación y, si recibe el respaldo suficiente, entrará en vigor. **P25**

Ningún médico quiso trabajar en Mijas en las urgencias por su saturación

La Junta niega que haya un déficit estructural de profesionales en el Distrito Costa del Sol **P6**

Cultura tendrá que pagar por cada ópera o concierto en el Auditorio de Málaga P37

TOROS EN MÁLAGA

2026

ABÓNATE CON +40% DE DESCUENTO

Desde el 22 de julio | www.plazatorosmalaga.es